



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 140 De Jueves, 17 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220220029400	Ejecutivo Singular	Angela Josefina Alvarez Padilla	Andres Ricardo Acosta Tordecilla	16/08/2023	Auto Requiere - Pagador Y Acepta Sustitución De Poder
23001418900220220069800	Ejecutivo Singular	Angela Josefina Alvarez Padilla	Geovany Contreras Contreras	16/08/2023	Auto Requiere - Pagador Y Acepta Sustitución De Poder
23001418900220230029800	Ejecutivo Singular	Arquinnovaciones S.A.S.	Empresa Milagros Sas	16/08/2023	Auto Rechaza - No Subsanaron
23001418900220180059200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia S.A.	David Sierra Ortega	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220170170700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	German Luis Villalba Gomez	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220180030800	Ejecutivo Singular	Banco Colpatría	Lumilux S.A.	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220170176500	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Christian Alberto Altamar Garcia	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 17 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

ed6e1d1c-bb50-4fa3-88d8-dcbb6fae48f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 140 De Jueves, 17 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220170133800	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Julio Florez Argel	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220170219100	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Sandra Milena Oliveros Diaz	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220230036100	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Luis Alfredo Estrada Gaviria	16/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
23001418900220180222900	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S .A.	Claudia Durango Buelvas	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220190000300	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S .A.	Eliana Dominga Florez Payares	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220180125000	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S .A.	Juan Pablo Navas Montes	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220190000200	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S .A.	Lulio Manuel Suarez Bedolla	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220230000700	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Jose Antonio Perez Miranda	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220220054700	Ejecutivo Singular	Corina Cocha Ariza	Alexander Rueda Avila	16/08/2023	Auto Niega

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 17 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

ed6e1d1c-bb50-4fa3-88d8-dcbb6fae48f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 140 De Jueves, 17 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220220076000	Ejecutivo Singular	Editora Direct Network Associates Sas	Karen Paola Cardona Durango	16/08/2023	Auto Fija Fecha - Fija El Día Día 29 De Agosto De 2023 A Las 9:00Am, Para Llevar A Cabo La Celebración De La Audiencia.
23001418900220230015100	Ejecutivo Singular	Jhony Andres Vasquez Sierra	Melissa Barreto Contreras	16/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23001418900220220067600	Ejecutivo Singular	Juan David Villa	Alba Rosa Benitez Ibarra	16/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Y Requiere Al Demandante
23001418900220230040600	Ejecutivo Singular	Lenis Argel Diaz	Carmen Argel Salgado	16/08/2023	Auto Rechaza - No Subsananon
23001418900220230032300	Ejecutivo Singular	Nira Patricia Palomo Vargas	Patricia Castro De Aguas, Jorge Vidal Bohorquez Martin	16/08/2023	Auto Rechaza - No Subsananon

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 17 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

ed6e1d1c-bb50-4fa3-88d8-dcbb6fae48f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 140 De Jueves, 17 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220210045600	Ejecutivo Singular	Noris Negrete Baron	Javier Leonar Macea Bader, Nathaly Martinez Cantero	16/08/2023	Auto Decide - Corrige El Numeral 2 De La Parte Resolutiva Del Auto Del 09 De Agosto De Dos Mil Veintitrés (2023)
23001418900220230046200	Ejecutivo Singular	Sucesores De Cesar Vasquez Ltda	Inversiones Bonum Cor Sas	16/08/2023	Auto Rechaza - No Subsananon
23001418900220200011000	Ejecutivo Singular	Victor Alfonso Daza Ramirez	Roberto Mario Casarrubia Rubio	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220220057700	Verbales De Minima Cuantia	Benita Cardona Beltran	Lorena Rivas Torres	16/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220230035900	Verbales De Minima Cuantia	Cord Inmobiliaria S.A.S	Juan Camilo Hernandez Rendon	16/08/2023	Auto Rechaza - No Subsananon

Número de Registros: 26

En la fecha jueves, 17 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

ed6e1d1c-bb50-4fa3-88d8-dcbb6fae48f7